



## Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 158 - Noviembre 2016

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

*Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.*

#### No hay consenso para apoyar las reformas al sistema de justicia<sup>1</sup>

El 28 de noviembre, el Congreso de la República rechazó los artículos 1 y 2 de la iniciativa dirigida a reformar el sistema de justicia en Guatemala. Dichos artículos establecían que alcaldes y alcaldesas, gobernadores y gobernadoras, diputados y diputadas, así como demás funcionariado que goza del derecho a antejuicio, pudieran someterse a investigación penal cuando hubiera sospecha de delito, así como a la suspensión del cargo cuando un juez o jueza dictara auto de procesamiento. El reconocimiento constitucional del derecho indígena (artículo 3 de la iniciativa), también sufrió un duro revés, aunque no fue descartado del todo<sup>2</sup>. A la luz de estos acontecimientos, diferentes analistas señalan que, con el actuar de las y los legisladores, quedó en evidencia la clara intención de proteger sus intereses, confirmándose el pacto de impunidad y la permisividad ciudadana hacia la misma<sup>3</sup>. La discordia en el hemiciclo fue tal, que las jefaturas de bloque se reunieron en el centro para buscar acuerdos. Según Taracena, Presidente del Congreso, no será hasta el próximo año, con la presidencia de Óscar Chinchilla, cuando se continúe con la discusión del resto de la propuesta<sup>4</sup>. Tras la suspensión del debate, la frustración de algunos sectores fue evidente, calificando de “lamentable”, “fracaso” y “racista” la decisión de los diputados. Según el comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Iván Velásquez, *hay una deuda del país con los pueblos indígenas. Merecen el reconocimiento constitucional a su jurisdicción*<sup>5</sup>. Al preguntarle a la Fiscal General, Thelma Aldana, sobre el futuro de la propuesta, respondió: *no creo que nada vaya a suceder el año entrante y por lo visto no hay consenso de apoyar las reformas al sistema de justicia del país, de tal manera que creo que vamos a seguir igual; o sea, tolerando la corrupción y la impunidad*<sup>6</sup>.

La propuesta, entregada el 5 de octubre al congreso, fue elaborada a través de un proceso de Diálogo Nacional. El 25 de abril de 2016, los Presidentes de los Organismos del Estado, con el apoyo de la Secretaría Técnica del Diálogo Nacional, integrada por el Ministerio Público (MP), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), la CICIG, La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la Oficina Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, pusieron a disposición de la ciudadanía un documento base que contenía la propuesta de reformas en materia de justicia, invitando a todos los sectores sociales a dialogar y a presentar sus propuestas escritas sobre dichas reformas. Se realizaron eventos en siete departamentos de la República, en los que participaron más de 1500 personas de diferentes sectores representados en 148 mesas de trabajo, para opinar y dialogar respecto a las reformas. La Mesa Nacional de Diálogo, se desarrolló en reuniones de trabajo llevadas a cabo del 16 de junio al 25 de agosto de 2016, en un total de 11 sesiones, en las que participaron voceros designados por quienes

<sup>1</sup> Carlos Álvarez, C. “Indígenas, MP y PDH lamentan acción del pleno”, Prensa Libre, <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/indigenas-mp-y-pdh-lamentan-accion-del-pleno>.

<sup>2</sup> Dalmasso, S., “Soberana inmunidad”, Plaza Pública, 28 de noviembre 2016, <https://www.plazapublica.com.gt/content/soberana-inmunidad>.

<sup>3</sup> Ortíz, G., “Ante sociedad permisiva, Congreso mantiene impunidad”, La Hora, 29 de noviembre 2016, <http://lahora.gt/ante-sociedad-permisiva-congreso-mantiene-impunidad/>.

<sup>4</sup> Gramajo, J. y Contreras, G., “Diputados mantienen prerrogativas y bloquean el pluralismo jurídico”, Prensa Libre, 28 de noviembre 2016, <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/diputados-votaron-por-mantener-inmunidad-plena>.

<sup>5</sup> Contreras, G., “Cicig y MP: Hay una deuda del país con los pueblos indígenas”, Prensa Libre, 28 de noviembre 2016, <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/cicig-y-mp-hay-una-deuda-del-pais-con-los-pueblos-indigenas>.

<sup>6</sup> Álvarez, C., Op.Cit.

presentaron propuestas por escrito, así como también observadores y observadoras de todos los sectores y lugares de la República. La propuesta se desarrolló con base en los resultados de los diálogos regionales y de la Mesa Nacional de Diálogo, de las propuestas escritas presentadas a la Secretaría Técnica del Diálogo Nacional por diversos actores sociales<sup>7</sup>. El objetivo era hacer reformas que, por primera vez en la historia, recogerían recomendaciones de todas las personas que quisieran participar en ellas<sup>8</sup>. Los temas sujetos a reforma abarcan, entre otros, modificaciones a la figura del antejuicio, la independencia judicial, instituir la carrera judicial, ley de servicio Civil del Organismo Judicial, tribunales militares, asistencia gratuita, inmunidad de gobernadores y alcaldes municipales. La propuesta también contempla reformar al artículo 203, de tal forma que quede normado a nivel constitucional que los Pueblos Indígenas puedan ejercer funciones jurisdiccionales de conformidad con sus propias normas, procedimientos, usos y costumbres, definiéndolo como un sistema jurídico propio con el que el sistema jurídico oficial se debe coordinar<sup>9</sup>. Con respecto a este último aspecto, si bien, el Estado guatemalteco reconoce constitucionalmente y en convenios internacionales los usos y costumbres indígenas, la práctica específica de la justicia indígena no está reconocida en la Carta Magna de 1985.

### **Asesinato de la activista Trans Evelyn Robles**

Desde PBI Guatemala condenamos el cruel asesinato de Evelyn Robles, activista trans, cuyo cuerpo fue hallado sin vida el 18 de noviembre<sup>10</sup>. Evelyn Robles fue acompañada por PBI entre los años 2006 y 2009, debido a las amenazas de las que fue objeto por haber presenciado la ejecución extrajudicial de Paulina Marrot en diciembre del 2005, también activista trans. Evelyn Robles señaló como autores de este crimen, durante el cual ella misma fue gravemente herida, a agentes de la Policía Nacional Civil. A día de hoy el asesinato de Paulina sigue en la impunidad.

Lamentamos profundamente el asesinato de Evelyn y pedimos que se haga justicia y se esclarezca este acto tan atroz. Su asesinato es una muestra de la extrema vulnerabilidad y el grave riesgo al que se enfrentan día a día las personas de la diversidad sexual en Guatemala, particularmente las personas transexuales.

Queremos hacer llegar nuestras condolencias y nuestro pésame a su familia y amistades y hacemos un llamado al Gobierno de Guatemala para que se comprometa al riguroso seguimiento del caso y garantice la integridad de las personas de la diversidad sexual.

<sup>7</sup> “Exposición de motivos reforma constitucional en materia de justicia”, [http://www.reformajusticiagt.org/wp-content/uploads/2016/10/Proy\\_Ref\\_Constitucional.pdf](http://www.reformajusticiagt.org/wp-content/uploads/2016/10/Proy_Ref_Constitucional.pdf)

<sup>8</sup> Padilla Vassaux, D. y Rivera, L., “Todo el camino y los pulsos de las reformas, resumido”, *Nómada*, 28 de noviembre 2016, <https://nomada.gt/todo-el-camino-y-los-pulsos-de-las-reformas-resumido/>.

<sup>9</sup> Patzán, Ch., “Reforma Constitucional y Pueblos Indígenas”, Centro de Medios Independientes (CMI), 9 de mayo 2016, <https://cmigate.org/reforma-constitucional-y-pueblos-indigenas/>.

<sup>10</sup> Comunicado Urgente de la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos – Guatemala (UDEFEHUA) y la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al Sida (OASIS), *Asesinan a la activista guatemalteca Sulma Alegria Robles*, 29 de noviembre de 2016.

## 2. ACOMPAÑAMIENTOS

*PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos<sup>11</sup>.*

### LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Este mes mantuvimos nuestras visitas semanales al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos** y acompañamos al abogado **Édgar Pérez Archila** en sus desplazamientos. Además hemos acompañado a varios de los abogados del Bufete a los tribunales, y en este marco asistimos a una audiencia del caso Dos Erres y a otra del caso CREOMPAZ. En esta última la defensa presentó un amparo por parte del militar Garavito Morán, alegando falta de evidencia para ligarle a proceso por la desaparición forzada de dos personas.

Continuamos con el seguimiento a la situación de seguridad de la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito (AVECHAV)** a través de contacto telefónico regular.

### PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Este mes viajamos a Cobán para hacer presencia en la sede de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** y mantuvimos reuniones con sus representantes. También visitamos la oficina que tiene en la capital Jorge Luis Morales, abogado de la organización, y mantuvimos contacto telefónico con otras personas integrantes de la misma.

### IMPACTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Continuamos nuestro acompañamiento a la **Resistencia Pacífica de la Puya** con visitas a sus dos plantones, el que está en la entrada de la mina "El Tambor" y el ubicado frente al Ministerio de Energía y Minas (MEM). El 23 de noviembre la Corte Suprema de Justicia (CSJ) resolvió que la empresa minera ha violado el derecho de Consulta de las comunidades y ordenó la suspensión de su licencia de explotación.



Visitamos al plantón de **La Resistencia Pacífica de La Laguna** y mantuvimos contacto regular con sus integrantes.

En el marco de nuestro acompañamiento al **Consejo de Pueblos K'iche' (CPK)**, estuvimos presentes en Santa Cruz del Quiché entre el 24 y el 26 de noviembre. El sábado 26 celebraron su asamblea mensual. Acompañamos al Consejo mientras pedía a las autoridades pertinentes la revisión de los permisos de tala a un camión que transportaba madera. Este incidente ilustra la creciente tensión en torno a la tala inmoderada e ilícita en la región.

<sup>11</sup> Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

Nos mantuvimos al tanto de la situación de seguridad del **Reverendo José Pilar Álvarez** de la **Coordinadora EcuMénica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula** a través de llamadas telefónicas regulares. Además, acompañamos a la organización en su sede en La Trementina entre el 7 y el 9 de noviembre. A partir del 6 de noviembre, el Reverendo es beneficiario de medidas perimetrales de protección a causa del aumento de amenazas en su contra tras la revocación de las medidas cautelares que tenía anteriormente.

El 7 de noviembre visitamos a las y los representantes de la **Central Campesina Ch'ortí Nuevo Día (CCCND)** en su sede en Camotán. También nos reunimos con su vocero, **Omar Jerónimo**, en la capital, antes de su gira a Europa.

## Viaje de seguimiento a Petén

En este mes de noviembre realizamos nuestra segunda visita anual al Departamento del Petén. Mantuvimos reuniones con diferentes actores de la sociedad civil y autoridades, y dimos seguimiento a situaciones relacionadas con temáticas como: conflictos y vulneración de derechos humanos en áreas protegidas; militarización; derechos de las mujeres; e impactos de mega proyectos (turísticos, hidroeléctricos, agrarios,...).

Nos encontramos con integrantes de las comunidades desplazadas de La Sierra del Lacandón y de La Laguna del Tigre. Destacamos la visita al asentamiento de la comunidad **Centro 1**, situada en el municipio de La Libertad, en la que observamos que, más de 7 años después de su desalojo, las personas de esta comunidad continúan sin tener un lugar seguro que reúna las condiciones y servicios mínimos para llevar una vida digna, lo que les obliga a vivir como personas desplazadas en varios municipios del departamento.

También visitamos el **Triunfo de la Esperanza** y constatamos que, aunque ya disponen desde hace varios años de un lugar en el que vivir, siguen teniendo muchas limitaciones para constituirse legalmente como comunidad, con las desventajas que ello conlleva. Durante la visita nos comentaron que ha habido muy pocos avances en la obtención de servicios mínimos para garantizar su bienestar.

Las organizaciones de la sociedad civil con las que nos encontramos manifestaron diversas preocupaciones, entre las que cabe destacar: la militarización del departamento; el aumento de los cultivos de palma africana y las graves consecuencias que esto tiene para las comunidades, especialmente el riesgo de contaminación y la ruptura del tejido social; la situación de violencia estructural y coyuntural que viven las mujeres y la comunidad trans; la situación que se vive en las Áreas Protegidas y los procesos de desalojo que, en ocasiones, son llevados a cabo de forma violenta y que, además, van acompañados de conflictos agrarios, detenciones arbitrarias y dificultades de realojo.

## 3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

### Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

*Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.*

En nuestro trabajo de interlocución con el cuerpo diplomático y con las entidades internacionales este mes nos reunimos con: Thomas Carter, Embajador y Rita Grajeda, Responsable de DDHH de la **Embajada del Reino Unido**; Domenic Salotti, Jefe de Cooperación, Karolina Guay, Consejera Política y Christina Laur, Agente de Desarrollo de la **Embajada de Canadá**; Roberta de Beltranena, Primera Secretaria de la **Embajada de Suiza**; y Nadji Bilík, Segunda Secretaria de la **Embajada de los Países Bajos**.

A nivel nacional nos reunimos con: Axel López, Director del **Fondo de Tierras (FONTIERRAS)**.

También realizamos reuniones con las siguientes autoridades departamentales y locales: Faustino Fajardo, **Director Regional de Zacapa** y Fernando Palomo, **Coordinador de Directores Regionales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)**; Salvador Cordón, **Gobernador del Departamento de Zacapa**; Brenda Ramos, **Procuradora Departamental de la PDH de Zacapa**; José Carrera, **Alcalde de Jocotán**; **Agentes de la subestación de Camotán de la Policía Nacional Civil (PNC)**; Rocael Chamalé, **Alcalde de San José del Golfo**; Fredy Peláez, **Alcalde de San Pedro Ayampuc**; Flavio Ruíz, **Auxiliar Departamental de la PDH de Santa Cruz**; Onofre Carrillo, **Asesor Regional de Quiché de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH)**.

Durante nuestro viaje a Petén nos reunimos con: los **alcaldes Benjamin Ipiña de La Libertad** y Milton Méndez **de San Andrés**; Alma Polanco del **CONAP de Petén**; Estuardo Puga de la **PDH de San Benito-Santa Elena**; Marvin Segura Baños de la **Secretaría de Asunto Agrarios (SAA) de La Libertad** y José Manuel Méndez de la **SAA de San Benito**; Miriam Juárez de la **COPREDEH de Las Flores**; la **Gobernadora de Petén** Xiomara Blanco de los Santos y sus asesores; Hugo Catalán Hernández, **Suplente Encargado de la PNC de todo Petén**; los **Defensores de la Naturaleza en Santa Elena**. A todos y todas ellas les compartimos nuestras preocupaciones sobre la situación de las comunidades en las áreas protegidas, los desalojos que se han llevado a cabo y los que se vayan a ejecutar en el futuro.

#### Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

*El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.*

Este mes tuvimos reuniones con: la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos Guatemala (UDEFEUGUA)**, la **Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG)**, el **Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)**, la **Coordinación de Acompañamiento internacional en Guatemala (ACOGUATE)** y Silvia Valenzuela, representante en Guatemala de **Cáritas Suiza**.

## 4. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

*Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.*

Del 14 al 16 de noviembre la representante europea del proyecto asistió al **Foro del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos en Ginebra, Suiza**. Además mantuvo reuniones con:

- 14 de noviembre: Dante Pesce, Representante de América Latina en el **Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para Empresas y Derechos Humanos**. Esta reunión las llevamos a cabo conjuntamente con una delegación de defensores y defensoras de Guatemala, México y Honduras.
- 15 de noviembre: Amanda Flores, Oficial de DDHH en la **Oficina del Relator para Independencia de Jueces y Abogados** y en la **Oficina del Relator para la Verdad, Justicia, Reparaciones y Garantías de No Repetición**.
- 15 de noviembre: Laia Valls Senties, Desk Guatemala en la **Oficina del Alto Comisionado para Derechos Humanos OHCHR en Ginebra**.
- 17 de noviembre: Amy Sheils, Oficial de DDHH en la **Representación Permanente de Irlanda en**

**Ginebra;** Paul Oystein Bjoerdal, Primer Secretario en la **Representación Permanente de Noruega en Ginebra;** Rosinda Silva, Oficial Legal de la **Oficina de Estándares Legales Internacionales de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en Ginebra.**

- 18 de noviembre: Dr. Hannah Rau, Secretaria Segunda de la **Representación Permanente de Alemania en Ginebra;** Lukas Heinzer, Primer Secretario de la **Representación Permanente de Suiza en Ginebra.**

## 5. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

Tras el atroz asesinato de **Jeremy Barrios**, miembro del **Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)**, hemos estado brindando acompañamiento puntual a los y las integrantes de la organización y haciendo visitas regulares a sus oficinas. Compartimos nuestra profunda preocupación ante este gravísimo hecho y el contexto de creciente violencia hacia personas defensoras de derechos humanos.



El **25 de noviembre**, observamos la manifestación por el **Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres** que se realizó en la capital y a la cual asistieron diversos grupos de mujeres.

Los días 2 y 3 de este mes organizamos el **VIII Encuentro de Defensoras de Derechos Humanos** que se llevó a cabo en Sololá. Unas 25 Defensoras de diferentes regiones del país compartieron sobre los desafíos que

encuentran en su trabajo.

## 6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.*

### MIÉRCOLES NEGRO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos - Guatemala, manifiesta su profunda preocupación por una serie de hechos de violencia cometidos y conocidos ayer miércoles 09 de noviembre, pocas veces antes observadas. De esa cuenta, la UDEFEGUA desea manifestar:

1. Tan sólo el día de ayer se cometió el asesinato del líder sindical Eliseo Villatoro Cardona en Tiquisate, Escuintla; el allanamiento ilegal de la Casa del Maestro de donde extrajeron información valiosa para el STEG, la amenaza de linchamiento en contra de 2 defensoras de una organización de auditoría social de Sololá y 5 miembros de un COCODE del mismo departamento cuya ubicación mantendremos en reserva hasta que se desactive el riesgo, 1 hecho de violencia sexual contra una lideresa comunitaria cuyo nombre y organización mantendremos en reserva. Así mismo, se conoció la denuncia del secuestro de un miembro de CODECA en Cobán en donde estarían involucrados miembros de la Policía Nacional Civil.

2. Estos hechos se suman a una serie de violencias que afectan la capacidad de ejercer la defensa de los derechos humanos, tales como el asesinato del periodista Hamilton Hernández y su esposa en Coatepeque la semana pasada, las amenazas a 3 periodistas por parte de grupos identificados como "los zetas" para detener su cobertura de la lucha por los derechos humanos en Alta Verapaz, El Quiché y Huhuetenango, los desalojos violentos en El Estor, la captura ilegítima de una autoridad ancestral de la Nación Q'anjó'al, así como la agresión a otro comunitario en Yxquixix, San Mateo Ixtatán y el atentado contra miembros de UVOC en El Estor.
3. Estos hechos de exacerbada violencia se dan en el marco de la permisividad que el gobierno de Jimmy Morales y del partido político de turno (FCN-Nación) otorgan a los actores que producen la violencia.

Frente a lo anteriormente expuesto, la UDEFEGUA demanda:

1. De las autoridades encargadas de la investigación criminal que generen las acciones pertinentes, que permitan identificar y condenar a los autores intelectuales además de los materiales quienes hayan cometido estos graves delitos y violaciones a los derechos humanos.
2. Del Ministerio Público la urgente necesidad de impulsar la instrucción general que permita a las y los fiscales, contar con más y mejores capacidades para garantizar el cese a la impunidad.
3. De la COPREDEH que inicie los pasos certeros para la creación del Programa de Protección de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos para tomar otras medidas preventivas.

Por último, deseamos enviar un mensaje de solidaridad, respaldo y acompañamiento a los defensores y defensoras, que entregan su vida por la defensa y promoción de los derechos humanos.

Guatemala, 10 de noviembre de 2016

**Equipo de PBI en Guatemala:** Eulália Padró Giral (Estado Español), Manon Fenoy (Francia), Corsin Blumenthal (Suiza), Brigitte Fischer-Bruehl (Alemania), Alicia Gutiérrez Esturillo (Estado Español), Roberto Meloni (Italia), Katerina Rosochova (República Checa), Stephanie Brause (Alemania), Cristina Ortega González (Estado Español) y Catriona Rainsford (Reino Unido).

*Todas las fotos publicadas son de PBI*

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

**PROYECTO GUATEMALA  
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

**Oficina del Equipo en Guatemala**  
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)  
Página web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
Avenida Entrevías 76, 4º B  
28053 Madrid, Estado Español  
Teléfono: (+34) 918 543 150  
Correo-e: [coordinacion@pbi-guatemala.org](mailto:coordinacion@pbi-guatemala.org)